"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1780"

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 01

Nivel de Entidad: 11 - CONGRESO NACIONAL | **Fecha de Emisión :** 17/06/2016

Entidad: CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"

Unidad Compradora (Código SICP) : SUB UOC CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" COD. 1597

ID del Llamado: 306.505 | **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA

Proveedor: **MULTIMERC S.R.L.** | **RUC:** **80064415-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	LOTE N° 1	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Bibliorato Lomo ancho, tamaño Oficio, borde metal, color Negro	Unidad	Geminis	Nacional	50	5.950	297.500
2	2	Bibliorato Lomo fino, tamaño Oficio, borde metal, color Negro	Unidad	Geminis	Nacional	50	5.950	297.500
3	3	Boligrafo con tapa, mango de plástico exagonal con respiradero costado, colores Negro y Azul. Caja de 100 unidades	Unidad	Bic	Brasil	2	47.000	94.000
4	4	Block de Notas (memos) de 7x7cm.	Unidad	Notes	China	20	1.800	36.000
5	5	Goma de Borrar Bicolor (p/boligrafo)	Unidad	Pelikan	Mexico	50	400	20.000
6	6	Carpeta Archivadora plastificada, tamaño Oficio, colores varios.	Unidad	Geminis	Nacional	200	850	170.000
7	7	Carga para Presilladora 23/10	Unidad	Skrebba	China	13	3.300	42.900
8	8	Carga para Presilladora 24/06	Unidad	369	China	50	850	42.500
9	9	Cinta adhesiva transparente, lomo fino de 12 mm., Aro grande	Metros	AB	Nacional	50	550	27.500
10	10	Cinta para embalaje, lomo ancho, transparente, 48 x 50 m.	Metros	Parpak	Nacional	80	3.300	264.000
11	11	Clips de Presión (sujeta papeles) 4 cm. (colores varios)	Unidad	Binder	China	50	790	39.500
12	12	Corrector liquido tipo lápiz.	Unidad	Sabonis	China	10	3.750	37.500
13	13	Cola Líquida Blanca de 1 lts.	Unidad	Frama	Brasil	5	14.400	72.000
14	14	Cola Líquida transparente de 1 lts.	Unidad	Mon Ami	China	5	49.500	247.500
15	15	Cuaderno Tapa dura Univwersitario una raya de 200	Unidad	H-Tone	Nacional	25	13.000	325.000
16	16	Cutter mango plastico (Reforzado) Grande	Unidad	Cutter	Nacional	10	2.900	29.000
17	17	Funda (folio) para hojas tamaño oficio, con perforación lateral)	Unidad	Sheet	China	200	235	47.000
18	18	Indicador Laser	Unidad	MH	China	5	3.900	19.500
						TOTAL		2.108.900

SON GUARANÍES: **DOS MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: **17/06/2016** | Hasta: **31/12/2016**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :**15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA.-**

LUGAR DE ENTREGA: **Centro Cultural de la República "El Cabildo" - Dirección Administrativa - Suministro - (Avda. República e/ Chile y Alberdi)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: **NO** | Porcentaje: **NO APLICA** | El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo: **NO APLICA**

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	O.F.	Dpto.	Monto
2016	1	11	0	0	340	10	99	2.108.900

MULTIMERC S.R.L. Import y Export. Direc 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel (+59521) 493-533 E-mail: ventas multimercsrl@gmail.com R.U.C 80064415-8

20 JUN 2016

MARIO ABDO BENÍTEZ Presidente Honorable Cámara de Senadores

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | FIRMA POR LA ENTIDAD

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1780"

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 02

Nivel de Entidad: 11 - CONGRESO NACIONAL

Entidad: CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" — **Fecha de Emisión :** 17/06/2016

Unidad Compradora (Código SICP) : SUB UOC CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" COD. 1597

ID del Llamado: 306.505 — **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA

Proveedor: MULTIMERC S.R.L. — **RUC:** 80064415-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	LOTE Nº 1	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Indice (Agenda) Telefónico.	Unidad	Alamo	Nacional	20	14.500	290.000
2	2	Libro de Actas, tapa dura, de 200 hojas, color Negro	Unidad	Impresol	Nacional	10	19.700	197.000
3	3	Marcador Permanente o indeleble, punta gruesa, colores: Azul, Negro, Rojo	Unidad	Sabonis	China	60	1.550	93.000
4	4	Marcador Permanente punta fina colores: Azul, Rojo, Negro	Unidad	Sabonis	China	60	1.350	81.000
5	5	Marcador Fosforescente, punta gruesa, colores Amarillo, Verde, Celeste, Rosa	Unidad	Hilighter	China	60	900	54.000
6	6	Pendrive de 32GB	Unidad	Sandisk	China	10	69.000	690.000
7	7	Perforadora Mediana (de buena calidad)	Unidad	Punch	China	20	9.490	189.800
8	8	Perforadora Grande p/ 100 hojas (de buena calidad)	Unidad	Allwin	China	5	140.000	700.000
9	9	Separadores de Hoja, tamaño Oficio, colores varios (paquete por 10 unidades)	Unidad	BinBin	China	100	3.950	395.000
10	10	Silicona liquida caliente (Barra para pistola)	Unidad	Rendicola	China	20	660	13.200
11	11	Regla de metal de 30 cm.	Unidad	Stainless	China	10	3.000	30.000
12	12	Regla de metal de 60 cm.	Unidad	Stainless	China	10	6.600	66.000
13	13	Regla T centrimetrada	Unidad	H-Tone	China	3	20.000	60.000
14	14	Tubo porta plano de 1 metro	Unidad	Mospas	China	6	28.000	168.000
15	15	Tijera de oficina, mango y hojas de acero inoxidable, tamaño mediano.	Unidad	Stainless	China	20	3.500	70.000
16	16	Rollo de Film alveolar (plasticos de burbujas), 1x100 metros	Metros	Parpak	Nacional	3	292.000	876.000
						TOTAL		3.973.000

SON GUARANÍES: **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL.**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: **17/06/2016** — Hasta: **31/12/2016**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO **:15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA.-**

LUGAR DE ENTREGA: **Centro Cultural de la República "El Cabildo" - Dirección Administrativa - Suministro - (Avda. República e/ Chile y Alberdi)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO — Porcentaje: **NO APLICA** — El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo: **NO APLICA**

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	O.F.	Dpto.	Monto
2016	1	11	0	0	340	10	99	3.973.000

MULTIMERC S.R.L.
Import. y Export.
Direc 14 de Mayo N° 4362 c/ Lugano Tel (+59521) 493-533
E-mail: www.ventas multimercsrl@gmail com
RUC 80064415-8

20 JUN 2016

MARIO ABDO BENÍTEZ
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

FIRMA PROVEEDOR — FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR — FIRMA POR LA ENTIDAD